

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO TRAGSA

El Grupo Tragsa considera que su actividad empresarial debe estar sustentada en la integración estratégica de una cultura corporativa responsable en su modelo de gestión y en todas sus líneas de actuación. La contribución del Grupo Tragsa al desarrollo sostenible se materializa en el cumplimiento de sus compromisos con los grupos de interés con los que interactúa, armonizando su actividad empresarial con el desarrollo profesional, social y humano de sus empleados, el beneficio social y el respeto por el medioambiente.

La política de sostenibilidad del Grupo Tragsa define los valores corporativos de nuestro modelo de empresa responsable, y se articula en torno a los siguientes compromisos:

- **Compromiso con la Administración, en su calidad de cliente y accionista**
 - Proporcionando, desde nuestra condición de medio propio y de servicio técnico de las Administraciones Públicas, respuestas inmediatas y eficaces, acordes con el objeto definido en los estatutos sociales de las empresas del Grupo.
 - Conociendo las expectativas y requisitos de las Administraciones, concretando nuestros objetivos de crecimiento y rentabilidad, maximizando el valor de nuestra empresa a través de una gestión eficiente y transparente, entendiendo que el crecimiento del Grupo ha de ser sostenible en el tiempo y, por tanto, nuestro modelo de empresa debe trascender los intereses económicos inmediatos, contribuyendo al desarrollo económico, social, y ambiental, tanto a corto como a largo plazo.
 - Aportando los más altos estándares de calidad a nuestras actividades, y buscando la mejora continua de nuestros procesos y servicios a través de la promoción de la I+D+i, y la incorporación de las tecnologías más innovadoras.

- **Compromiso con nuestro equipo humano**
 - Creando un entorno de trabajo respetuoso que garantice la igualdad de oportunidades y la no discriminación, fomentando la formación y el desarrollo profesional de nuestros empleados, y aplicando las medidas

necesarias para alcanzar el más alto nivel de seguridad y salud en todos los puestos de trabajo.

- Siendo garantes del respeto a los derechos humanos fundamentales, rechazando el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligado y cualquier práctica que vulnere la dignidad individual o colectiva. Comprometiéndonos con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que el Grupo Tragsa se encuentra adherido formalmente.

- **Compromiso con nuestros proveedores y empresas colaboradoras**

- Estableciendo procesos transparentes objetivos e imparciales con los suministradores de productos y servicios.
- Estimulando a nuestros proveedores y colaboradores para que introduzcan mejoras en su comportamiento ambiental, priorizando las relaciones con aquellos que incorporen criterios de sostenibilidad en su gestión, colaborando con ellos y coordinando actuaciones conjuntas para asegurar su alineamiento con nuestra política de sostenibilidad, la mejora de nuestros procesos y la satisfacción de nuestros clientes.

- **Compromiso con la sociedad**

- Siendo conscientes de nuestra vocación de servicio a la sociedad al ejecutar los trabajos que nos demandan las Administraciones, contribuyendo al desarrollo de los entornos sociales en los que operamos.
- Creando valor sostenible para la sociedad integrando la Responsabilidad Social Empresarial en nuestra estrategia de gestión, al extender de manera voluntaria nuestra responsabilidad social y ambiental más allá de lo legalmente exigido, a través de una gestión transparente y un comportamiento asentado en la integridad, honestidad y rectitud, garantizando el cumplimiento de la legalidad vigente en todos los ámbitos de nuestra actividad empresarial.
- Manteniendo un diálogo permanente con todos nuestros grupos de interés, pulsando sus necesidades, incorporando sus expectativas, y poniendo en su conocimiento nuestro modelo de negocio y nuestros compromisos.

- Asegurando la transparencia de la información que transmitimos a nuestros grupos de interés, sometiéndola a procesos de verificación internos y externos que garanticen su veracidad y fiabilidad.

- **Compromiso con el medio ambiente**

- Gestionando eficientemente los recursos naturales utilizados y los residuos generados, estableciendo con carácter prioritario las medidas organizativas, los medios humanos y técnicos y los recursos económicos necesarios para conseguirlo.
- Minimizando el impacto ambiental de nuestras actuaciones, compensando los efectos negativos de las mismas y buscando nuevas alternativas respetuosas con el medio ambiente que contribuyan a la preservación del entorno y la conservación de la biodiversidad.
- Cumpliendo con toda la normativa legal técnica y ambiental que resulte de aplicación, y con cualquier otro requisito ambiental que el Grupo Tragsa suscriba.